



D. MANUEL JOSÉ GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Secretario del Ayuntamiento de Piélagos, (Cantabria)

CERTIFICO:

Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 7 de diciembre de 2023, ha adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

**6. DAR CUENTA DE LA RENUNCIA AL CARGO DE CONCEJAL DE D. ROBERTO RUIZ ARGUMOSA**

Por el Sr. Secretario se da cuenta de la renuncia al cargo de Concejel formulada por D. Roberto Ruiz Argumosa, integrante del Grupo Municipal Socialista.

Teniendo en cuenta,

1. El orden de los candidatos de la lista presentada por el Partido Socialista Obrero Español de Cantabria a las Elecciones Municipales de 28 de mayo de 2023, en el que figura como siguiente en la lista D. Antonio Gómez Mirones.
2. Lo dispuesto en el Art. 182 de la Ley Orgánica 5/1985, del Régimen Electoral General, y 9 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales; así como la Instrucción de la Junta Electoral Central, de 10 de julio de 2.003.

El Pleno, de conformidad con la normativa señalada **ACUERDA:**

**PRIMERO.-** Por el Pleno se toma conocimiento, para su efectividad, de la renuncia formulada por D. ROBERTO RUIZ ARGUMOSA, a su condición de Concejel del Ayuntamiento de Piélagos y a todos los demás cargos que ejerce, derivados de esta condición.

**SEGUNDO.-** Comunicar este acuerdo a la Junta Electoral Central para que expida la credencial acreditativa de la condición de electo a favor del candidato siguiente, que según los datos que obran en el Ayuntamiento es D. ANTONIO GÓMEZ MIRONES, siguiente candidata en la lista electoral del Partido Socialista Obrero Español (PSOE).

Y para que conste, expido la presente certificación con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Piélagos, a la fecha de la firma electrónica, con la salvedad a que se refiere el artículo 206 del R.D. 2568/86.

**AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS**

Avda. Luis de la Concha, 66 | Telf. 942 07 69 00 – Fax 942 07 69 01  
 39470, Renedo de Piélagos (Cantabria) | [informacion@pielagos.es](mailto:informacion@pielagos.es)  
 Nº de Reg. Entidades Locales 01 39 0529 | C.I.F. P-3905200-F

[www.pielagos.es](http://www.pielagos.es)

Firma 2 de 2	ALCALDE
Carlos Alberto Caramés Luengo	11/12/2023
Firma 1 de 2	SECRETARIO
MANUEL JOSE GONZALEZ FERNANDEZ	11/12/2023

Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección		
Código Seguro de Validación	bce6b678e89c4ea8a9bf0ce57d881d3f001	
Url de validación	<a href="https://sede.pielagos.es/validador">https://sede.pielagos.es/validador</a>	
Metadatos	Origen: Origen administración	